

EL ENFOQUE DEL TRABAJO NO CLÁSICO

PUNTOS CLAVE

- El concepto más antiguo que sirve de inspiración al de trabajo no clásico es el de Marx asociado a la producción inmaterial.
- El producto no se objetiva, sino que se subjetiva. Este sería un primer tipo de trabajo y producción no clásica, pero que no lo agota.
- Dentro del trabajo no clásico también se incluye el trabajo eminentemente interactivo en el sentido no que se interacciona para trabajar (esto es propiedad de todos los trabajos sea cara a cara o virtualmente), sino que la interacción es condición para producir y, al mismo tiempo, lo más importante del producto (cuidado de bebés y de ancianos, educación tradicional, cuidado en hospitales, parte importante en las ventas directas al cliente, el trabajo de call centers, en comida rápida, el trabajo del taxista, etc.).
- El concepto de trabajo no clásico puede ser o no ser informal, precario o no, típico o atípico y apuntar hacia modelos de producción, pero recuperando conceptos clásicos como el de producción inmaterial de Marx, su relación con la economía política y discutiendo con las perspectivas que han partido del trabajo emocional, estético, cognitivo, subjetivo, inmaterial y de cuidados.
- El concepto de trabajo no clásico puede ser, más que un tipo de trabajo, un enfoque de análisis de los fenómenos laborales que contemplan estructuras, junto a subjetividades y acciones.

Autor: Enrique de la Garza Toledo*
Editor de la Serie: Carlos Alba Vega

* Dr. en Sociología, profesor investigador del Postgrado en Estudios Laborales de la Universidad Autónoma Metropolitana. Email: egt57@hotmail.com.
Consulta de textos del autor en <http://www.sgpweizt.uam.mx/pages/egt>

El concepto clásico de trabajo, en el sentido de la forma teórica que adoptó en muchas ciencias sociales este tipo de actividad, se vincula en su forma moderna con la revolución industrial (Thompson, 1972), cuando el capitalismo implicó en algunos procesos productivos centrales la introducción de las máquinas para la realización de la transformación de la materia prima, impulsadas no por la fuerza de los obreros sino, inicialmente, por la del vapor. Es lo que Marx llamó la fase maquinista de la transformación de los procesos productivos capitalistas. Estos procesos productivos implicaban también el uso de trabajo asalariado por el capital, la subsunción real del primero no solo al capital sino al ritmo de las máquinas, también la segmentación espacial (la fábrica) y temporal (jornada de trabajo) entre el mundo del trabajo y otros mundos de vida de los trabajadores (Moore, 1995). Este tipo de trabajo sirvió de basamento empírico a teorías muy diversas en cuanto a los conceptos de lo que es trabajo, producción, producto y relación laboral. Por ejemplo, para la teoría neoclásica solo sería trabajo el que produce para el mercado, con esto se incluye al trabajo no asalariado que produce para el mercado, pero el eje de la teorización sería la producción capitalista y en particular la fabril. Otro tanto sucede en el marxismo, con el añadido de que trabajo no es solo transformación de objetos de trabajo a través del trabajo para el mercado, sino que también puede incluirse el que produce para el autoconsumo. Sin embargo, casi toda la teorización de *El Capital* sin duda tiene como referente a la producción capitalista maquinizada. En su forma más desarrollada, en su obra principal, *El Capital*, redondea los conceptos de valor, valor de uso, mercancía y dinero. Excepto observaciones al margen, los conceptos de esta obra se refieren a dicha producción (capital constante, variable, plusvalía, acumulación de capital, rotación, etc.). Su análisis implicaba también la circulación con puntos de venta fuera de la fábrica y el consumo en otras empresas o en los hogares (De la Garza, 2011). Es decir, el cliente aparecía en el mercado y en el consumo, pero no directamente en el proceso productivo. Este suponía un acercamiento que solo permitía la relación directa entre dos sujetos y sus representantes, el del trabajo y el del capital.

Otro tanto podríamos decir de las teorías originarias de la sociología del trabajo (Mayo, Friedman, Touraine, Naville, Golthorpe, Panzieri, Braverman) centradas en el proceso de producción capitalista de tipo industrial; o bien, las teorías de las organizaciones o la psicología del trabajo (De la Garza, 2006).

La apuesta por ver a la producción industrial capitalista, inicialmente maquinizada, como el paradigma de toda producción no era gratuita. Mostraba que, efectivamente, hasta los años sesenta del siglo XX, decir capitalismo era casi sinónimo de industrialización. En esta medida fueron creados los conceptos centrales de las teorías que analizan el trabajo teniendo como referencia al sector industrial y sus transformaciones.

Las transformaciones del trabajo capitalista al industrial hubo diversas formas de conceptualizarlas, pero una de las más simplificadas era la que consideraba etapas históricas de los modelos de producción capitalista que iban del trabajo de oficio capitalista -no hay que confundirlo con el artesanal, puesto que el primero se realizaría con trabajadores asalariados del capital- a procesos que Marx llamó “de cooperación simple y manufactureros” (Offe, 1998). No entendía por manufactureros, como ahora lo hace la economía, a un sector de esta, sino a procesos capitalistas no maquinizados dependientes de las habilidades de los trabajadores. Luego vendría el trabajo subordinado a las máquinas; posteriormente, con la introducción, primero del taylorismo y luego del fordismo, se completaría la subsunción real del obrero al capital, pero no solo a la máquina sino también a la organización del trabajo (obrero masa, descalificado, que realiza trabajo segmentado, rutinario, monótono). La gran crisis de los setenta del siglo XX habría conducido a una profunda reestructuración de las grandes empresas, primero en el sentido del toyotismo (reintegración de tareas a través de la polivalencia, el trabajo en equipo, la calidad total, el control estadístico del proceso y el justo a tiempo, trabajadores recalificados, involucrados, con iniciativa en la toma de decisiones en el puesto de trabajo) (Buroway, 1979). Paralelamente, la introducción de la computación en el control del proceso productivo, hasta el nivel informacional de toda una planta o conjunto de plantas, primero en las tareas productivas, pero también en diseño, compras, ventas, contabilidad, finanzas. Todo esto sin olvidar la importancia que algunos autores dan en este proceso a la formación de *clusters* y a otras redes entre empresas. Hasta llegar a la llamada industria 4.0. Con diferentes conceptos y salvedades acerca de cómo definir las etapas, ésta sería más o menos la línea de desarrollo clásico de la producción industrial, a veces extendida a servicios modernos e incluso a una parte de la agricultura.

Este *trabajo clásico* siempre convivió con otras formas laborales (artesanal, de oficio, en servicios, agricultura no agroindustrial, aunque se pensaba que en el PIB, la parte más importante seguiría correspondiendo a la industria, incluso en el empleo. Y así fue hasta 1950. Sin embargo, a partir de este año en los Estados Unidos y en otros países europeos los servicios comenzaron a crecer. Actualmente en la mayoría de estos países representan la mayor parte del PIB y del empleo. En países no desarrollados la importancia de los servicios no es nueva, pero una parte muy elevada de éstos corresponde a los servicios precarios, incluso informales que existían de larga data. Es decir, lo clásico o lo no clásico del trabajo no se relaciona con su importancia en el empleo o en el producto, tampoco con su antigüedad histórica (Handy, 1986).

Muchos conceptos se han propuesto como alternativos a lo que llamamos *trabajo clásico* (García, 2006). Uno de los primeros fue el de *trabajo informal* (Portes, 1995; Tokman, 1987),

que en su acepción original (Misión de la OIT a África en los setenta del siglo anterior) apuntaba a un concepto colindante con el más actual de modelo de producción porque incluía tecnología, organización, relaciones laborales, características de la mano de obra, relación con la unidad doméstica. Esta línea, desde nuestro punto de vista, hubiera sido más fructífera que las actuales, enfrascadas en cómo medir la informalidad, lo que las ha llevado a simplificar lo que empezó como un concepto muy complejo. Las dos definiciones más socorridas actualmente son la de *sector informal*, que son las actividades que no llevan una contabilidad racional separando las cuentas de las familias de las del negocio, que no están registradas y que no pagan impuestos; y la de *relación laboral informal*, que serían aquellos trabajadores para los que no se cumple la protección de las leyes laborales, específicamente el derecho a la salud por ser trabajador y a la pensión. Es decir, estas definiciones están centradas en la relación de la unidad económica o del trabajador con instituciones externas al trabajo, el fisco y el seguro social, pero no en el contenido del trabajo, que es lo que nos interesa destacar, como veremos con el concepto de *trabajo no clásico*.

Otro tanto sucede con los conceptos de *trabajo no estructurado*, idea poco acertada puesto que las estructuraciones del trabajo no pueden quedar reducidas al cumplimiento de regulaciones legales. *Trabajo atípico* (Senise, 2001), que nuevamente se centra en el cumplimiento o no de las regulaciones laborales. *Trabajo precario*, muy centrado en variables sociolaborales (inestabilidad, inseguridad o falta de protección social, vulnerabilidad social y económica), más que en el contenido del trabajo. *Trabajo no estándar* (Reglia, 2003), que mira hacia protecciones legales o no *trabajo decente*, el cual amplía la mirada de las protecciones hacia el derecho a sindicalizarse, a firmar contratos colectivos, seguridad social, diálogo social. Exclusión, vulnerabilidad e inseguridad apuntan no tanto a derechos no cumplidos sino a la relación del trabajador con la sociedad, desarticulación de relaciones sociales entre individuos, pérdida de solidaridad, fragilidad del vínculo social, el trabajo deja de articular el tiempo cotidiano. Estos últimos conceptos colindan con los de fragmentación de las identidades.

Es decir, ninguno de estos conceptos, acuñados en los últimos tiempos -el de informalidad es más antiguo- nos ayuda a dar cuenta del cambio en los contenidos del trabajo, del producto, de las relaciones sociales en el trabajo, independientemente de que se cumpla o no lo dispuesto en las leyes laborales.

Pero el concepto más antiguo que sirve de inspiración al de *trabajo no clásico* es el de Marx asociado a la producción inmaterial. En la *Historia crítica de las teorías sobre la plusvalía*, Marx acuña con gran perspicacia este concepto, notando desde su época, que hay trabajos que no se ajustan exactamente a su propia teorización sobre el trabajo industrial. Un

ejemplo que utiliza es la representación de una obra de teatro en donde el teatro es propiedad de un capitalista, los actores son asalariados y el público paga por el espectáculo, y el negocio debe generar ganancias para sostenerse y acumular capital. Según Marx, en este tipo de producción, primero el producto es inmaterial y no material como en la industria. Marx, como buen filósofo, no entendía por material solo lo físico material, que está diferenciado del productor y puede ser observado a través de los sentidos, sino entiende por material lo objetivado. Es decir, que, aunque es producto del trabajo humano, adquiere una existencia separada de su productor. Sin embargo, en la obra de teatro en un solo acto se produce el espectáculo (que no es sino una configuración de símbolos que adquieren significados para los espectadores), al mismo tiempo se circula como mercancía hacia los compradores que son los espectadores y se consume en el mismo teatro por estos. Es decir, la producción simbólica, que es la obra, termina subjetivándose en el espectador y no puede ni almacenarse ni revenderse. El producto no se objetiva, sino se subjetiva. Para nosotros este sería un primer tipo de trabajo y producción no clásica, pero que no lo agota. También puede haber una producción puramente simbólica objetiva, es decir, los símbolos generados adquieren una existencia separada de su productor (el diseño de un *software*, un film, un libro, etc.). De acuerdo con el concepto de materialidad expuesto, esta producción no sería inmaterial sino material, pero eminentemente simbólica -por supuesto que a toda producción eminentemente simbólica siempre se le asocia algo físico material (la depreciación del teatro, el CD, el costo del material del libro), pero esta parte de su valor no es lo que lleva a ser comprado sino su contenido simbólico.

Dentro del *trabajo no clásico* también estamos incluyendo el trabajo eminentemente interactivo en el sentido no que se interacciona para trabajar (esto es propiedad de todos los trabajos sea cara a cara o de manera virtual), sino que la interacción es condición para producir y, al mismo tiempo, lo más importante del producto. El *trabajo interactivo*, le llaman algunos, válido siempre que se acote en cuanto a que todos lo son, pero no en todos es parte de lo que se vende (cuidado de bebés o de ancianos, educación tradicional, cuidado en hospitales, parte importante en las ventas directas al cliente, en el trabajo de *call centers*, en comida rápida, el trabajo del taxista, etc.). Si en cierto tipo de trabajos es muy importante la forma de interacción con el cliente, esta tríada puede ampliarse a más sujetos, especialmente cuando se trabaja en el espacio público (taxistas que interaccionan con el pasajero, con agentes de tránsito, con automovilistas y peatones). Estas interacciones pueden ser cara a cara o virtuales a través del teléfono o del internet. Habría que añadir que toda interacción entre sujetos es simbólica, implica la generación e intercambio de símbolos que son transformados en significados en la subjetividad de los involucrados. En otras palabras, el

trabajo interactivo es también trabajo de generación y transmisión de símbolos y las dificultades del consenso en lo que se quiso decir. Es decir, una parte del trabajo es el de creación de símbolos comprensibles por el otro, que impacta nuevas calificaciones de los trabajadores para lograrlo, e implica a un externo en la relación capital-trabajo clásica en esta actividad. En esta medida, en el *trabajo no clásico*, por su énfasis en lo simbólico –que no queda reducido a lo cognitivo, sino que implica lo emocional, moral y estético–, con mayor razón cuando es interactivo, el concepto de trabajo –qué es trabajar, cómo se trabaja y qué se produce– tiene que implicar cómo se generan los símbolos y cómo interviene el cliente u otros sujetos como en el caso del taxista en esa construcción simbólica. La sociología del trabajo, al menos desde inicios de los ochenta, acepta el concepto de *trabajo emocional*; para fines de los noventa, el de *trabajo estético*; y, con mayor facilidad, aceptó el de *trabajo cognitivo* relacionado con la ciencia y la tecnología y la innovación (Micheli, 2006). Si bien estas denominaciones indican énfasis en el tipo de códigos o símbolos producidos, nunca pueden presentarse solos, lo que habla de la necesidad no de tipologías de trabajo no físico material sino de cómo se combinan en diferentes configuraciones y con énfasis, diversos los códigos cognitivos, emocionales, estéticos, morales y cómo se conforman en red (configuración) (De la Garza, 2001) a través de formas de razonamiento lógico formal, pero también del razonamiento cotidiano (metáfora, analogía, regla práctica, hipergeneralización, retórica, etc.). Es decir, cómo para la actividad concreta de trabajar se construyen configuraciones concretas de códigos o símbolos que no dependen solo del trabajador sino también de la actividad y consenso del cliente o de otros actores, según el caso. Es decir, el cliente en estos trabajos no clásicos no puede verse como un ente pasivo que compra y consume, porque lo que compra no se llega a generar sin su propia actividad. A pesar de no ser asalariado de la empresa que le vende, en esta medida, dentro de la idea de extensión de conceptos habría que considerar en este tipo de trabajos el del cliente (Jurgens, 1995). Trabajo no asalariado que, si no se realiza, no se tiene el producto: la compra en supermercados, en un restaurante de hamburguesas. Por esta razón, en los diseños organizacionales de cadenas de supermercados, cines, comida rápida, se contempla la actividad del cliente como parte de lo que permitirá la generación del servicio.

Una última dimensión del trabajo no clásico (simbólico, interactivo) es el tema de los traslapes entre espacio convencional del trabajo y otros mundos de vida, sea del propio trabajador, de los clientes o de otros actores que intervienen sin

ser trabajadores ni compradores en el proceso de trabajo (De la Garza, 1997). Es el caso del trabajo a domicilio, sea tradicional (costurera) o moderno (teletrabajo en casa), trabajar es también poner en juego la imbricación de espacios, de tal forma que el espacio y el tiempo de trabajo no se pueden separar de esas imbricaciones (para el taxista detenerse a comer durante la jornada en un restaurante es parte de su jornada y de las actividades laborales) (Pogliaghi, 2011).

El concepto no clásico de trabajo debe ser considerado como un concepto ampliado, tanto en el nivel de la valorización como en nivel del proceso de trabajo. Desde este último nivel habría que pensar en ampliar, como hemos mencionado, el concepto de qué es trabajar y quién trabaja, pero también el de control sobre el trabajo. Al estar en interacción con *no asalariados* (el cliente, pero también pueden ser otros actores, dependiendo de cuál trabajo se trate), éstos también ejercen control sobre el trabajo del asalariado, además del patrón. En esta medida se impacta también el concepto de *relación laboral* –entendida estrictamente como relación social en la producción– que en lo clásico queda reducida, cuando se trata de trabajo asalariado, a la del capital con el trabajo, pero en no clásicos esta relación puede ser *triádica* (inclusión del cliente) o *poliádica* (intervienen otros agentes favoreciendo u obstaculizando el trabajo) (Muckenberger, 1996); y el concepto de construcción social de la ocupación, que no depende solo de quién quiere trabajar y quién necesita trabajadores (oferta y demanda de trabajo), sino que pueden intervenir otros actores, redes sociales, además de la propia subjetividad de los que intervienen (Zucchetti, 2003). Finalmente, la imbricación de espacios de relaciones puestas en juego al mismo tiempo que se trabaja, puede requerir conceptos bisagra que den cuenta de esos espacios, a la vez que ya no aparecen segmentados ni espacial ni temporalmente.

El concepto de *trabajo no clásico* puede ser o no ser informal, precario o no, típico o atípico y apuntar hacia modelos de producción¹, pero recuperando conceptos clásicos como el de producción inmaterial de Marx, su relación con la economía política y discutiendo con las perspectivas que han partido del trabajo emocional, estético, cognitivo, subjetivo, inmaterial y de cuidados. Estas perspectivas han permitido, a partir de los años ochenta, un diálogo más estrecho entre teorías del trabajo y teorías sociales en sentido amplio. Sin embargo, habría que recalcar que en última instancia el concepto de *trabajo no clásico* puede ser, más que un tipo de trabajo, un enfoque de análisis de los fenómenos laborales que contemplan estructuras, junto a subjetividades y acciones.

1 Hace pocos años ha aparecido una línea de investigación laboral que contempla modelos de producción en servicios: uberización, macdonalización, waltonismo, nikeificación, siliconización, etc.

BIBLIOGRAFÍA

- Buroway, Michael (1979) *Manufacturing Consent*. Chicago: University of Chicago Press.
- De la Garza, E. (1997) “Trabajo y Mundos de Vida” en H. Zemelman (coord.) *Subjetividad: umbrales del pensamiento social*. Barcelona: Anthropos.
- De la Garza, E. (2001) “La Epistemología Crítica y el Concepto de Configuración”, *Revista Mexicana de Sociología*, No. 1, Año LXIII, enero-marzo.
- De la Garza, E. (2006) “¿Hacia dónde va la Teoría Social?” en *Tratado Latinoamericano de Sociología Latinoamericana*. Barcelona: Anthropos
- De la Garza, E. (2011) “La Querrela de las Identidades” en *Trabajo no Clásico, Identidad y Acción Colectiva*. México, D.F.: Plaza y Valdés-CLACSO
- García, B. (2006) “La situación laboral actual: marcos conceptuales y ejes analíticos pertinentes”, *Trabajo*, No. 3, Diciembre
- Handy, C. (1986) *El Futuro del Trabajo Humano*. Buenos Aires: Ariel.
- Jurgens, U. (1995) “Shaping the Future of Work”, *British Journal of Industrial Relations*, 33, 4, diciembre.
- Micheli, J. (2006) “El Trabajo en la Sociedad de la Información”, *Estudios Sociológicos*, V. XXIV, No. 70, enero-abril
- Muckenberger, U. (1996) “Towards a New Definition of Employment Relationship”, *International Labor Review*, V. 135, No. 6.
- Offe, C. (1998) *La Sociedad del Trabajo, Problemas Estructurales y Perspectivas de Futuro*. Madrid: Alianza.
- Pogliaghi, Leticia (2011) “La Problemática del Trabajo, la Identidad y la Acción Colectiva en las Taxistas de la Ciudad de México” en E. de la Garza (coord.) *Trabajo no Clásico, Organización y Acción Colectiva*. México, D.F.: Plaza y Valdés-UAM, Tomo II
- Reglia, Ido (2003) “Lavori Atipici, Nuovi, Non Standard”, *Sociología del Lavoro*, 97, p. 38.
- Senise, M.E. (2001) *Empleo Atípico y Mercado de Trabajo Atípico*. Granada: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad de Granada.
- Thompson, Edward (1972) *La Formación de la Clase Obrera en Inglaterra*. Barcelona: Laia
- Tokman, V. (1987) *El Sector Informal Hoy*. Chile: OIT.
- Zucchetti, E. (2003) “Un Mercato del Lavoro Plurale”, *Sociología del Lavoro*, 97, p. 25